



# Asamblea General

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
24 de diciembre de 2012  
Español  
Original: inglés

---

## Segunda Comisión

### Acta resumida de la 18ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 1 de noviembre de 2012, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Talbot . . . . . (Guyana)  
*más tarde:* Sr. Islam (Vicepresidente) . . . . . (Bangladesh)

## Sumario

Tema 21 del programa: Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) (A/67/263 y A/67/316)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe de la Dependencia de Control de Documentos ([srcorrections@un.org](mailto:srcorrections@un.org)), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

12-56936X (S)



Se ruega reciclar 



*Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.*

**Tema 21 del programa: Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)**  
(A/67/263 y A/67/316; E/2012/65)

1. **El Sr. Close** (Secretario General Adjunto y Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)) presenta el informe del Secretario General sobre la aplicación de los resultados de la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y el fortalecimiento de ONU-Hábitat (A/67/263), y el informe sobre la aplicación coordinada del Programa de Hábitat (E/2012/65).

2. El primero de esos dos informes concluye con una serie de recomendaciones que se refieren principalmente al alcance, las modalidades, el formato y la organización de la Conferencia Hábitat III. En el informe se describe también el examen de la gobernanza de ONU-Hábitat y la reforma institucional. El Grupo Consultivo sobre el examen de la gobernanza contrató a un consultor, que visitó Nueva York en octubre para reunir información sobre los modelos de gobernanza de otros organismos de las Naciones Unidas. Se prevé que el Consejo de Administración examine las propuestas sobre la reforma de la gobernanza en su período de sesiones de abril de 2013, tras lo cual las propuestas se presentarán a la Asamblea General. En lo que respecta a la reforma institucional, además de los acontecimientos que se describen en detalle en el informe, cabe señalar que ha entrado en funcionamiento una versión provisional del sistema de ONU-Hábitat de contabilidad de proyectos basado en el principio del devengo, que ha mejorado considerablemente la toma de decisiones en todos los aspectos de gestión fundamentales, como las finanzas, los recursos humanos, la formulación y ejecución de proyectos y el seguimiento, la evaluación y la presentación de informes sobre estos.

3. La contracción económica prolongada ha seguido afectando a ONU-Hábitat. Sin embargo, se han seguido adoptando medidas eficaces de control de los gastos y la situación está firmemente dominada. El ingreso total en los ocho primeros meses de 2012 ascendió a 103 millones de dólares: 10,7 millones para el presupuesto

ordinario, 6,6 millones en contribuciones para fines generales destinadas a la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos, y 85,7 millones de dólares para actividades de la Fundación y de cooperación técnica. El ingreso total fue inferior en un 45% al nivel de los recursos recibidos durante los ocho primeros meses de 2011. Sin embargo, las proyecciones indican que los ingresos para propósitos generales en 2012 llegarán a 11,6 millones de dólares para fines del año.

4. Durante el período que abarca el informe, ONU-Hábitat continuó progresando de manera satisfactoria en la ejecución de los seis ámbitos de atención del Plan estratégico e institucional de mediano plazo para 2008-2013. Una autoevaluación realizada a fines de junio de 2012 indicó que, de los 16 logros previstos del plan, 10 habían tenido una tasa de ejecución de más del 65%; 7 una tasa de ejecución entre el 50% y el 75%, y solo dos mostraban una tasa de ejecución de menos del 25%.

5. En relación con el sexto período de sesiones del Foro Urbano Mundial, ONU-Hábitat expresa su agradecimiento al Gobierno de Italia, la región de Campania y la ciudad de Nápoles, que fueron anfitriones de la reunión, y agradece también a la Comisión Europea, Francia, Noruega y los Estados Unidos de América sus contribuciones financieras, que permitieron ampliar la participación de los países menos adelantados y de los grupos vulnerables. Se celebraron, en total, 440 reuniones diferentes, casi cien más que en el anterior período de sesiones; asistieron 8.209 personas de 151 países, un número nunca antes alcanzado, y el 80% de los países menos adelantados estuvieron representados. La asistencia de los medios de información también fue la más nutrida que se ha registrado. Por primera vez, en el Foro se incorporaron plenamente medios sociales como Facebook y Twitter y las sesiones se transmitieron en vivo por Internet. Se creó un canal de televisión en línea, en el que todavía pueden verse sesiones grabadas del Foro Urbano Mundial. La ciudad de Medellín, en Colombia, se ofreció a servir de anfitriona del séptimo período de sesiones del Foro, que se celebrará en 2014.

6. Para terminar, el orador insta a la Comisión a agilizar el examen y la aprobación de una resolución sobre el alcance, las modalidades, el formato y la organización de Hábitat III, a fin de hacer posible que el proceso preparatorio de la Conferencia comience sin demora. Insta también a los Estados Miembros a poner

en marcha preparativos intensos en los países para la Conferencia Hábitat III, entre otras cosas, mediante la creación de comités nacionales sobre hábitat o foros urbanos nacionales. Por último, hace un llamamiento a los Estados Miembros para que apoyen el establecimiento de un fondo fiduciario para la Conferencia Hábitat III y hagan contribuciones voluntarias a este. En su calidad de Secretario General de Hábitat III, hará todo lo posible para que el proceso preparatorio sea innovador, y se base en las enseñanzas derivadas de experiencias anteriores, incluida la Conferencia Río+20.

7. **El Presidente**, en nombre de los miembros de la Comisión, expresa su solidaridad a los Gobiernos y pueblos de todos los países afectados por el huracán Sandy, y les manifiesta sus condolencias por la pérdida de vidas. El huracán también afectó a ONU-Hábitat y sirvió para recordar la necesidad de contar con albergues que puedan adaptarse a las condiciones cambiantes del clima y soportar sus efectos.

8. **El Sr. Djacta** (Argelia), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que ONU-Hábitat cumple un papel fundamental para ayudar a los países en desarrollo a resolver los problemas de las zonas urbanas y los asentamientos humanos, y del desarrollo sostenible en general, teniendo en cuenta especialmente la inusitada rapidez del proceso de urbanización. A falta de una planificación urbana efectiva, la provisión de vivienda, agua, saneamiento y otras necesidades básicas para mantenerse a la par con esas nuevas circunstancias es una de las tareas más difíciles por cumplir. El cambio climático y otras tendencias ambientales negativas también plantean dificultades, dado que las ciudades de los países en desarrollo carecen de la capacidad para formular y ejecutar medidas para hacer frente al cambio climático y crear la infraestructura necesaria para soportar las consecuencias de ese cambio y de los desastres naturales.

9. En el documento final de la Conferencia Río+20, "El futuro que queremos", se destaca la necesidad de fortalecer la ejecución coordinada del Programa de Hábitat, con la participación activa de todas las entidades de las Naciones Unidas. ONU-Hábitat ya desempeña un papel importante a ese respecto y podría desempeñar una función aún más decidida en la coordinación de las actividades para el desarrollo urbano sostenible, dentro del sistema de las Naciones Unidas. Sin embargo, ONU-Hábitat no está recibiendo

la financiación básica que precisa. La comunidad internacional debería proporcionar el apoyo necesario y aportar contribuciones suficientes y previsibles para asegurar la aplicación oportuna, efectiva y global del Programa de Hábitat y el cumplimiento de sus objetivos. El Grupo de los 77 y China espera que se celebren deliberaciones constructivas para mejorar de manera significativa la vida de los habitantes de los barrios marginales, como se pidió en la Declaración del Milenio, y abordar los problemas persistentes, así como los nuevos problemas. El Grupo acoge con beneplácito la resolución 23/9, aprobada por el Consejo de Administración de ONU-Hábitat en abril de 2011, en la que se invita a los gobiernos y a las autoridades regionales y locales a cuantificar las poblaciones de los barrios marginales y establecer metas voluntarias y realistas de alcance nacional, regional y local para el mejoramiento de esos barrios, que han de lograrse antes de 2020; sin embargo, ONU-Hábitat y los países en desarrollo necesitan apoyo financiero para alcanzar esos objetivos.

10. El Grupo celebra el nombramiento del Secretario General de Hábitat III, pero pide al Secretario General de las Naciones Unidas que proporcione el apoyo necesario para la Conferencia y su proceso preparatorio, entre otras cosas, mediante el examen constante de sus necesidades de recursos. El Secretario General de Hábitat III deberá buscar formas de respaldar el proceso preparatorio y la Conferencia con la mayor eficiencia y eficacia, asegurando a la vez la contribución efectiva y la participación dinámica de todos los gobiernos nacionales y locales y otros asociados del Programa de Hábitat. Los donantes internacionales y bilaterales deben apoyar el proceso preparatorio y la Conferencia aportando contribuciones voluntarias y alentando la participación de los países en desarrollo.

11. **El Sr. Blair** (Antigua y Barbuda), hablando en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que si bien los asentamientos humanos sostenibles y la vivienda adecuada deben ser de interés para todos los países, son sobre todo los países en desarrollo quienes enfrentan las dificultades insuperables ocasionadas por el crecimiento de los barrios marginales y la falta de acceso al agua, el saneamiento y otras necesidades básicas. Por ello, la CARICOM hace un llamamiento al Secretario General de las Naciones Unidas a fin de que adopte todas las medidas necesarias para apoyar el proceso preparatorio de Hábitat III, incluso mediante la

prestación de servicios financieros y de conferencias. Por su parte, el Secretario General de Hábitat III debe tratar de recabar la participación activa de los Estados Miembros, en particular de los países en desarrollo y de otros interesados, en el proceso preparatorio regional e internacional y en la propia Conferencia.

12. ONU-Hábitat ha logrado buen progreso en la tarea de sensibilizar a la comunidad internacional sobre las consecuencias del rápido proceso de urbanización. Sin embargo, es indispensable modificar las modalidades de consumo y los estilos de vida, especialmente en lo que respecta a la utilización de las tierras y el crecimiento urbano incontrolado. Hay que adoptar modalidades de consumo y producción sostenibles para aplicar el Programa de ONU-Hábitat. Sin embargo, dichas modalidades deben respetar el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y tener en cuenta las necesidades de los países en desarrollo. El logro de los objetivos acordados internacionalmente, sobre todo los relativos a una vivienda adecuada, asentamientos humanos sostenibles y la erradicación de los barrios marginales, depende de que se adopte un enfoque amplio e integrado, respaldado por políticas concebidas e impulsadas por los propios países. También se debe asignar prioridad al fomento de la capacidad a nivel regional, que se podrá lograr, en parte, mediante el intercambio de experiencias y la formulación y ejecución de políticas regionales comunes, en el contexto del Programa de Hábitat y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

13. La Comunidad del Caribe hace un llamamiento a los asociados para el desarrollo a fin de que le presten apoyo financiero y técnico para atender a las crecientes necesidades nacionales y regionales. Los recursos actuales de ONU-Hábitat no son proporcionados a sus muchas tareas y el desequilibrio entre la financiación básica y la no básica es motivo de preocupación. La CARICOM reitera su llamamiento para que se aporte financiación más previsible y fiable, en particular a ONU-Hábitat. La falta de previsibilidad crea un desequilibrio entre las contribuciones destinadas a fines concretos y las que no lo están, además de generar dependencia de un número escaso de donantes, lo que reduce la capacidad de ONU-Hábitat de satisfacer las necesidades de los Estados Miembros y entorpece la aplicación efectiva del Programa de Hábitat de conformidad con las prioridades nacionales de los países en desarrollo.

14. **El Sr. Thu** (Myanmar), hablando en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), dice que el ideal de Ciudad inclusiva y sostenibles está lejos de hacerse realidad, pese a la buena gestión del desarrollo urbano en todas las regiones. A medida que crece la proporción de personas que viven en las zonas urbanas, también aumenta la necesidad de fortalecer el enfoque urbano de las iniciativas de reducción de la pobreza y fomento del desarrollo sostenible. El proceso de urbanización ha sido claramente un impulsor del desarrollo y puede ser un instrumento muy útil para transformar la capacidad de producción y los niveles de ingreso de los países en desarrollo.

15. La ASEAN celebra que los dirigentes mundiales reunidos en la Conferencia Río+20 hubieran reconocido oficialmente que las ciudades cumplen un papel importante en el desarrollo sostenible y se complace de que todos los interesados en el sexto período de sesiones del Foro Urbano Mundial hubieran manifestado la determinación de dejar de considerar el proceso de urbanización como un problema y pasar a verlo como un instrumento del desarrollo. El proceso preparatorio de Hábitat III será importante para considerar los nuevos retos y oportunidades que han surgido desde Hábitat II. La ASEAN considera alentador que la adopción de un enfoque holístico respecto del desarrollo urbano y los asentamientos humanos pueda contribuir a proporcionar vivienda e infraestructuras asequibles, otorgando prioridad al mejoramiento de los barrios marginales y la regeneración urbana. Los cuatro factores que promueve ONU-Hábitat como requisito para asegurar que las ciudades y los pueblos de los países en desarrollo cumplan sus funciones como instrumentos efectivos del desarrollo nacional son los siguientes: un proceso efectivo de toma de decisiones políticas; una adecuada comprensión del uso y la productividad de los bienes comunes; capacidad para una gobernanza efectiva y capacidad técnica suficiente para planificar, desarrollar y gestionar una expansión urbana controlada.

16. Los dirigentes de la ASEAN se han comprometido a emprender, sobre la base del principio de la responsabilidad común pero diferenciada, varios programas para crear mayor conciencia de la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos y de las prácticas convenientes para promover una sociedad que produzca bajas emisiones, como la incorporación del cambio climático en los planes de estudio. Los Estados miembros de la ASEAN han

cooperado plenamente con ONU-Hábitat para alentar a los grupos interesados de los sectores público y privado a participar en la toma de decisiones y la ejecución de proyectos de vivienda asequible. Las ciudades deben ser ecológicas, habitables y orientadas hacia las personas, y debe haber una coexistencia armoniosa de los seres humanos, la naturaleza y la ciudad. Las sinergias entre el proceso de urbanización y el desarrollo pueden ayudar a mejorar la calidad de vida de millones de personas. La ASEAN está dispuesta a colaborar con todos los asociados para crear la ciudad inteligente del siglo XXI, orientada hacia las personas, que deberá estar libre de los hábitos urbanos ineficientes e insostenibles de sus predecesoras.

17. **El Sr. Momen** (Bangladesh) dice que el cambio climático y las crisis mundiales, incluida la crisis del combustible y la alimentación, tienen efectos desproporcionados para los pobres y han dado lugar a niveles sin precedentes de pobreza urbana, malnutrición y degradación ambiental, especialmente en los países menos adelantados. Más de 800 millones de personas en todo el mundo viven en barrios marginales o en condiciones semejantes y las proyecciones indican que para 2030 dos tercios de la población mundial vivirán en las zonas urbanas. Ello ocasionará una mayor expansión de los barrios marginales y transformará las modalidades de consumo y producción nacionales y mundiales.

18. En el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la comunidad internacional se propuso reducir a la mitad, para 2015, la proporción de la población que carece de acceso sostenible al agua potable y el saneamiento básico, y mejorar de manera significativa, para 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales. Bangladesh observa complacida que la urbanización sostenible se ha señalado como objetivo fundamental del Plan estratégico e institucional de mediano plazo aprobado por ONU-Hábitat, y pide a la comunidad internacional que aporte a esa entidad financiación suficiente y estable.

19. Es necesario integrar la urbanización sostenible en las estrategias de desarrollo nacionales y aportar a los países en desarrollo recursos suficientes para promover el desarrollo urbano sostenible que mejora la arquitectura de las ciudades y asegura a sus habitantes el acceso a servicios básicos y al empleo. Sin embargo, aunque se calcula que se necesitarán 20.000 millones

de dólares por año para mejorar los barrios marginales existentes y evitar la formación de otros nuevos, en el último decenio los donantes han proporcionado únicamente 2.000 millones de dólares anuales en forma de asistencia oficial para el desarrollo, destinados a ese fin. Se insta, por tanto, a los países desarrollados a que aumenten esa asistencia, en particular, para promover la construcción de vivienda y el desarrollo urbano en favor de los pobres. No obstante, hay que cuidar que las medidas encaminadas a promover la urbanización sostenible complementen, y no suplanten, a las iniciativas de promoción del desarrollo rural o la prestación de servicios de salud y educación.

20. Los informes del Secretario General sobre el desarrollo urbano no suministran datos suficientes sobre los países menos adelantados. Bangladesh espera que en informes futuros se incluyan esos datos.

21. **El Sr. Errázuriz** (Chile) dice que su país comparte el compromiso mundial con la urbanización sostenible, y pide que se adopte un enfoque holístico respecto del desarrollo urbano y los asentamientos humanos, que comprenda viviendas e infraestructuras asequibles y asigne prioridad a la mejora de los barrios marginales y la renovación urbana.

22. Hay un vínculo de importancia clave entre el desarrollo sostenible y la gestión del riesgo. Por ello, luego del terremoto que golpeó a Chile en febrero de 2010, se formuló y ejecutó un plan de reconstrucción que contempla el nivel de exposición al riesgo a posibles desastres naturales, para hacerlas más seguras y resistentes. Chile también ha elaborado una nueva política nacional de desarrollo urbano que espera sea aprobada durante el año. En el ámbito internacional, es importante continuar fortaleciendo a ONU-Hábitat para que esté en condiciones de responder a las exigencias actuales. El proceso actual de examen de la estructura de gobernanza de esa entidad tiene importancia crucial, como también la tiene asegurar que cuente con los recursos financieros necesarios.

23. **El Sr. Haniff** (Malasia) dice que desde la celebración de Hábitat II en 1996 se han observado diversos acontecimientos y retos importantes. La Conferencia Hábitat III debe estructurarse a partir del Programa de Hábitat, la Declaración sobre las ciudades y otros asentamientos humanos en el nuevo milenio y los objetivos de desarrollo pertinentes acordados internacionalmente. Malasia apoya la resolución 66/207 de la Asamblea General y espera que en Hábitat

III y su proceso preparatorio se establezca un equilibrio entre el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente, que son interdependientes y se refuerzan entre sí.

24. El proceso de examen de la gobernanza de ONU-Hábitat, que terminará a fines de 2012, deberá hacer posible una mayor transparencia, rendición de cuentas, eficiencia y eficacia. Malasia continuará apoyando el Plan estratégico e institucional de mediano plazo para 2008-2013 y la financiación de vivienda y de un desarrollo urbano a favor de los pobres, en la esperanza de que el Plan promueva la aplicación coordinada del Programa de Hábitat y mejore las condiciones de vida de la población urbana pobre, al facilitar a los gobiernos el cumplimiento del séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio.

25. En el ámbito nacional, Malasia ha puesto en marcha un programa de asistencia para la vivienda que proporcionará 50,000 viviendas nuevas y restauradas a los grupos urbanos más pobres, con miras a erradicar la pobreza urbana para 2013. También se ha establecido un programa de asistencia para el pago del alquiler que se basa en las solicitudes presentadas mediante un sistema de banco de datos de la pobreza nacional que utilizan los organismos competentes para asegurar la distribución equitativa de la ayuda y evitar la doble cobertura de los programas de asistencia. Un proyecto de vivienda centrado en las personas se ha dedicado desde 2009 a reparar y reconstruir las viviendas de los pobres para ayudar a promover condiciones de vida más seguras y más cómodas. A partir de 2011, el proyecto será ejecutado mediante un programa de responsabilidad social impulsado por el sector privado, con el apoyo del Gobierno. En 2012, el Gobierno de Malasia invitó a las empresas vinculadas al Estado a hacer aportaciones en efectivo o en especie a las iniciativas de reconstrucción y renovación. También puso en marcha en 2004 su programa de ciudades seguras, que comprende la lucha contra el delito y la vigilancia permanente. La mayor fortaleza del programa, que deberá beneficiar al 70% de la población urbana, es la formación de una sólida alianza entre los organismos de orden público locales, las asociaciones de residentes y la sociedad civil. Con el apoyo de los países desarrollados y los países en desarrollo para el intercambio de conocimientos, Malasia seguirá procurando ofrecer a su población condiciones de vida sostenibles.

26. *El Sr. Islam (Bangladesh), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

27. **El Sr. Laguna-Celis** (México) dice que las políticas urbanas eficaces son un instrumento indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible. En la agenda urbana para el siglo XXI y en la estrategia de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015 se deberá tener plenamente en cuenta que, si bien las ciudades plantean múltiples retos, también son motores del crecimiento económico, la innovación y la creación de oportunidades.

28. México acoge con agrado los esfuerzos encaminados a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas, la eficiencia y la eficacia de ONU-Hábitat. Considera además que la Conferencia Hábitat III deberá adoptar un enfoque multidisciplinario, y basarse en los resultados de la Conferencia Río+20, la agenda para el desarrollo después de 2015, y la experiencia de los participantes en el sexto período de sesiones del Foro Urbano Mundial.

29. **El Sr. Müftüoğlu** (Turquía) dice que para 2050 cerca del 70% de la población del mundo vivirá en las zonas urbanas. Las ciudades tienen importantes efectos sociales y culturales; seguirán siendo las principales impulsoras de la economía mundial e influirán cada vez más en las modalidades de consumo y producción. Sin embargo, las ciudades absorben una proporción cada vez mayor de los recursos naturales del mundo y las prácticas urbanas insostenibles están contaminando el medio ambiente y amenazando la biodiversidad. Por ello revisten importancia crucial las políticas integrales para conseguir que las ciudades sean sostenibles desde el punto de vista ecológico, responsables en lo social y productivas para la economía. Con ese fin, las autoridades locales, que cumplen una función decisiva en la prestación de servicios básicos, deben tener facultades más amplias y colaborar estrechamente con los gobiernos nacionales.

30. Las ciudades cumplen un papel fundamental de apoyo al desarrollo. Por ello debe darse la atención debida a los asuntos urbanos al establecer las metas para el periodo posterior a 2015. La Conferencia Hábitat III, de la que Turquía ha ofrecido ser anfitriona, brindará la oportunidad de integrar los objetivos globales de desarrollo urbano en la agenda para el desarrollo después de 2015. La Comisión debe respaldar las iniciativas dirigidas a fortalecer el papel de ONU-Hábitat, alentar la aplicación de los resultados

de Hábitat II, y acordar las modalidades de Hábitat III. La atenta formulación de esas modalidades contribuirá en gran medida al éxito de la Conferencia.

31. **La Sra. Onishi** (Japón) dice que más de la mitad de la población del mundo reside ya en las ciudades y zonas urbanas y que esa proporción va en aumento. Los retos que enfrentan las ciudades y las zonas urbanas demuestran cómo los menores detalles de la vida diaria están directamente relacionados con la sostenibilidad mundial. Como miembro del Consejo de Administración de ONU-Hábitat, el Japón procurará asegurar el éxito de Hábitat III. Al formular las modalidades de esa Conferencia, la comunidad internacional debe aprovechar las experiencias derivadas de Hábitat II y de la Conferencia Río+20, en las que se reconoció que la adecuada planificación de las ciudades puede promover sociedades sostenibles desde la perspectiva económica, social y ambiental. Los interesados deben adoptar un enfoque holístico respecto del desarrollo urbano que contemple los aspectos económicos, sociales y ambientales, involucre a los gobiernos, las autoridades locales y el sector privado, y ofrezca a las personas la oportunidad de realizar su pleno potencial y de ayudar a construir una mejor sociedad.

32. El Japón ha aprendido a partir de su experiencia la importancia crítica de aumentar la resiliencia de las ciudades para que puedan soportar mejor los desastres naturales. El Japón tiene el deber de compartir su experiencia y las enseñanzas adquiridas en ese ámbito con la comunidad internacional y de asegurar que la mitigación de los desastres se incorpore en la agenda internacional para el desarrollo. Como parte de sus “Iniciativas para un futuro verde”, el Japón colaborará con los interesados de todo el mundo para ayudarlos a planificar y construir ciudades ambientalmente sostenibles, resilientes y habitables para el futuro. Además, el Japón será anfitrión de una conferencia internacional sobre la “Ciudad del futuro”, en 2013, e invitará a especialistas en planificación urbana de los países en desarrollo a visitar el Japón para conocer ejemplos exitosos de ciudades del futuro. En la Conferencia Ministerial Mundial sobre la Reducción de los Desastres celebrada en Tohoku en 2012, el Japón se comprometió a aportar hasta 3.000 millones de dólares a los países en desarrollo para ayudarlos a fortalecer su resiliencia ante los desastres. El país también tiene previsto servir de anfitrión de la Tercera Conferencia

Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, en 2015.

33. **La Sra. Tandon** (India) dice que es probable que la población urbana siga aumentando hasta constituir el 70% de la población mundial en 2050, y que la mayor parte de ese aumento ocurra en los países en desarrollo. Los esfuerzos mundiales dirigidos a combatir la pobreza, promover un crecimiento inclusivo y reducir las presiones sobre el medio ambiente estarán determinados cada vez más por la forma en que se integre el desarrollo urbano en la agenda socioeconómica más amplia.

34. La India celebra el progreso alcanzado en la aplicación del Plan estratégico e institucional de mediano plazo de ONU-Hábitat, y encomia su orientación hacia la vivienda, la infraestructura básica y los servicios en favor de los pobres. Es necesario que ONU-Hábitat disponga de financiación suficiente para que pueda prestar un mayor apoyo económico para el mejoramiento de los barrios marginales y las iniciativas de prevención. A ese respecto, es muy alentador que la comunidad mundial haya alcanzado ya la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de mejorar la vida de 100 millones de habitantes de barrios marginales.

35. La India ha experimentado una rápida urbanización y en veinte años más tendrá a 590 millones de personas residiendo en las zonas urbanas, que generarán más del 70% del PIB del país y ocuparán el 70% de los nuevos puestos de empleo. La India está decidida a dotar a las ciudades de la infraestructura que necesitan en su rápida expansión, y está buscando soluciones holísticas e integradas a los problemas urbanos. Como parte de su Plan de Acción Nacional sobre el Cambio Climático, la Misión Nacional sobre el Hábitat Sostenible procura promover la eficiencia energética como componente básico de la planificación y la renovación urbanas. La Política nacional relativa a la vivienda y el hábitat urbano promueve el desarrollo sostenible mediante su enfoque dirigido expresamente hacia la vivienda y el desarrollo de la infraestructura urbana. La India también ha puesto en marcha iniciativas específicas para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los barrios marginales y de los pobres de las zonas urbanas, que incluyen la provisión de oportunidades de empleo, y para hacer de las ciudades indias sitios de vivienda saludables. Además, ha apoyado programas que facilitan asistencia financiera para la construcción y el

mejoramiento de las viviendas de los pobres de las zonas rurales, sobre todo para mejorar el saneamiento. En el marco de la cooperación Sur-Sur, la India está decidida a compartir con otros países en desarrollo su experiencia relativa a la tecnología de la vivienda. Esas iniciativas podrían fortalecerse aún más mediante la cooperación triangular.

36. El documento final de la Conferencia Río+20 presenta un enfoque integrado de la planificación y el desarrollo urbano y destaca la necesidad de ejecutar el Programa de ONU-Hábitat. La India acoge con beneplácito el progreso de los preparativos para la Conferencia Hábitat III y apoya los llamamientos para que se suministren más recursos presupuestarios a ONU-Hábitat. La crisis financiera mundial no debe servir de pretexto para que los países donantes renuncien a sus compromisos financieros.

37. **El Sr. Song** (China) dice que la paz, el desarrollo y la reducción de la pobreza son requisitos indispensables para tratar debidamente las cuestiones del hábitat humano. La autonomía en la toma de decisiones también es un requisito fundamental. Por ello, los interesados deben esforzarse por respetar las características, la legislación y la soberanía de los países al determinar los ámbitos de acción prioritarios y elaborar políticas y estrategias. El desarrollo sostenible es un elemento clave en los intentos de hacer frente al crecimiento demográfico y, al tratar de satisfacer las necesidades de vivienda de la población, los encargados de formular las políticas deben lograr un equilibrio entre la utilización de recursos y la protección del medio ambiente.

38. Para abordar de manera adecuada los problemas relativos a los asentamientos humanos, se necesita una mayor cooperación internacional. Todos los países, especialmente los países desarrollados, deben adoptar medidas para promover los intereses comunes de la humanidad. Hay que tratar de reducir la brecha entre los ricos y los pobres y crear condiciones que permitan a los países en desarrollo seguir avanzando. En particular, los interesados deben proporcionar financiación, ampliar el acceso los mercados y promover iniciativas de alivio de la deuda de los países en desarrollo. El Gobierno de China siempre ha prestado especial atención a la construcción de asentamientos humanos; está promoviendo iniciativas de gran escala para el suministro de vivienda asequible y se propone reforzar la supervisión del mercado inmobiliario.

39. Para asegurar que la Conferencia Hábitat III, ONU-Hábitat y el Foro Urbano Mundial logren resultados positivos, es necesario que se concentren en sus respectivos mandatos.

40. **El Sr. Tham** (Singapur) dice que si bien las ciudades presentarán muchos retos mundiales en el futuro, también ofrecerán soluciones a muchos de esos problemas. El mundo se está urbanizando cada vez más y Singapur, una pequeña ciudad-Estado cuya población de más de 5 millones habita en una extensión de solo 704 km<sup>2</sup>, se encuentra a la vanguardia de esa tendencia mundial. A partir de la experiencia de otras ciudades, Singapur ha logrado proporcionar a su población una alta calidad de vida, promoviendo al mismo tiempo la sostenibilidad ambiental. Aunque cada ciudad es singular, todas las ciudades enfrentan retos comunes a la urbanización. Junto con Suecia, Singapur ha establecido un Grupo de Amigos de las Ciudades Sostenibles, integrado por 29 países, que se propone contribuir activamente a las deliberaciones sobre las ciudades sostenibles y, en el contexto de las iniciativas para el desarrollo después de 2015, espera ofrecer una plataforma para el diálogo a largo plazo sobre ese tema intersectorial de importancia clave. Dentro del Grupo, Singapur continuará colaborando con Suecia para organizar reuniones sobre las ciudades sostenibles y prestar asistencia a los gobiernos a fin de que puedan hacer efectivos sus compromisos relativos a la urbanización sostenible.

41. La Conferencia Hábitat III permitirá reafirmar el compromiso de la comunidad internacional respecto de la urbanización sostenible, y hará posible que los interesados sigan avanzando en ese ámbito, de conformidad con el Programa de ONU-Hábitat, la Declaración sobre las ciudades y otros asentamientos humanos en el nuevo milenio, y otros objetivos pertinentes convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

42. **El Sr. Achergui** (Marruecos) observa que las proyecciones indican que, para 2030, todos los países en desarrollo tendrán más habitantes en las zonas urbanas que en las rurales. Por consiguiente, la planificación urbana reviste importancia crítica, especialmente porque muchas ciudades de esos países se están expandiendo con suma rapidez y no pueden ofrecer condiciones de vida adecuadas a todos sus habitantes. La creciente desigualdad en las ciudades supone que a menudo coexisten lado a lado una gran riqueza y la pobreza extrema. Ese fenómeno acentúa la



inestabilidad social y la inseguridad y entraña costos económicos y sociales. El crecimiento urbano incontrolado, que lleva a la expansión de los barrios marginales, suele ser consecuencia directa de la pobreza creciente, y del deterioro de la cohesión social y de las modalidades de producción y consumo tradicionales.

43. Sin embargo, mediante la adopción de políticas apropiadas y con el apoyo de ONU-Hábitat, varios países, entre ellos Marruecos, han logrado contener la expansión de los barrios marginales y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Según indica ONU-Hábitat, las condiciones de vida de 227 millones de personas de los países en desarrollo mejoraron entre 2000 y 2010 y el mundo ya alcanzó la meta 7.D del séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, hay todavía grandes diferencias regionales, nacionales y subnacionales y se necesita una nueva estrategia que permita a todos los países reducir a la mitad, para 2020, la proporción de su población que ocupa viviendas precarias. Las estrategias de lucha contra la degradación del medio ambiente también deben integrarse en la planificación y el desarrollo urbano y es necesario fomentar el diálogo y la coordinación entre los encargados de formular las políticas a nivel estatal, las autoridades locales y la sociedad civil para asegurar el éxito de los proyectos de desarrollo.

44. Las iniciativas de Marruecos dirigidas a refrenar el desarrollo urbano rápido y no planificado y la expansión de los barrios marginales han merecido reconocimiento a nivel internacional; en el informe de ONU-Hábitat titulado *Estado de las Ciudades del Mundo, 2010-2011*, se indica que Marruecos ocupa el segundo lugar en el mundo en función del porcentaje de la población urbana que ha dejado de ocupar viviendas precarias entre 2000 y 2010. Marruecos también ha recibido la mención de honor de ONU-Hábitat por la ejecución de uno de los programas más exitosos y de mayor alcance del mundo destinados a reducir y mejorar los barrios marginales. Marruecos está dispuesto a compartir su experiencia y sus conocimientos en ese ámbito, como parte de sus esfuerzos de promoción de la cooperación Sur-Sur. Próximamente será anfitrión de una conferencia sobre el tema de “La eliminación de los barrios marginales: un reto mundial para 2020”. Marruecos acoge con beneplácito la convocación de la Conferencia Hábitat III y encomia el apoyo prestado a los países por ONU-

Hábitat para ayudarles a promover ciudades social y ecológicamente sostenibles que ofrezcan vivienda adecuada a todos sus habitantes.

45. **La Sra. Assaf** (Brasil) dice que en los preparativos para la Conferencia Hábitat III deben aprovecharse plenamente las próximas reuniones, incluidos los períodos de sesiones del Consejo de Administración de ONU-Hábitat y del Foro Urbano Mundial. El Brasil encomia la atención que se ha dado a la planificación urbana en el marco estratégico de ONU-Hábitat para el período 2014-2015 y en su plan estratégico para 2014-2019, pues la atención dedicada a ese tema anteriormente había sido insuficiente.

46. El Brasil celebra el progreso alcanzado en la aplicación del Plan estratégico e institucional de mediano plazo de ONU-Hábitat, que ayuda a los países en que se ejecutan programas a incorporar el Programa de ONU-Hábitat en sus marcos de desarrollo. ONU-Hábitat debe redoblar sus esfuerzos para hacer frente a las dificultades que se presentan en relación con las esferas de atención 3, Tierras y viviendas para los pobres, y 5, Sistemas de financiación para los asentamientos humanos. En consulta con los Estados Miembros, debería examinar la aplicación de la Estrategia Mundial de Vivienda hasta el Año 2000 con miras a formular una nueva estrategia mundial de la vivienda, y aprovechar las enseñanzas derivadas de las operaciones experimentales con capital inicial reembolsable y de los programas ejecutados por el Fondo para el Mejoramiento de los Barrios Marginales. Además, debería establecer asociaciones con las instituciones de financiación para el desarrollo, a fin de facilitar la concesión de préstamos, la obtención de garantías prendarias y la prestación de servicios de asesoramiento financiero, para promover la renovación urbana. Con ello, ONU-Hábitat modificaría el enfoque de sus actividades de financiación de los asentamientos humanos, para alinearlas más estrechamente con la resolución 23/10 del Consejo de Administración.

47. En lo que respecta a la política urbana, el Brasil ha procurado tener en cuenta la dimensión social de la propiedad, promover modalidades de planificación participativas y asegurar la sostenibilidad social, económica y ambiental. Una mayor participación de los residentes de las zonas urbanas, incluidos los pobres, en la toma de decisiones es decisiva en el empeño de establecer ciudades sostenibles.

48. El documento final de la Conferencia Río+20 previó la adopción de un enfoque integrado respecto de la planificación y el desarrollo urbanos. En vista de que ya se ha alcanzado el Objetivo de Desarrollo del Milenio de mejorar considerablemente la vida de al menos 100 millones de habitantes de los barrios marginales, la comunidad internacional debería considerar la posibilidad de establecer metas más ambiciosas, incluso en lo que respecta al mejoramiento de los barrios marginales. El Brasil insta a ONU-Hábitat a prestar asistencia técnica y asesoramiento a los gobiernos y las autoridades regionales y locales que deseen obtener datos sobre la población que habita en sus barrios marginales.

49. **El Sr. Saeed** (Bahrein) afirma que la urbanización creciente en los países en desarrollo durante los próximos decenios ofrecerá oportunidades para fomentar el crecimiento económico mundial que pueden contribuir a aliviar la pobreza y promover la sostenibilidad ambiental. La Conferencia Río+20 subrayó la necesidad de adoptar un enfoque amplio de colaboración en los esfuerzos dirigidos a planificar y construir ciudades sostenibles. La comunidad internacional debe tratar de movilizar recursos suficientes para hacer posible una planificación efectiva y debe evitar la superposición innecesaria entre los diversos proyectos y programas.

50. Bahrein está adoptando medidas para mejorar las condiciones de vida de todos sus ciudadanos y perfeccionando sus políticas relativas a la vivienda, el alivio de la pobreza y el desarrollo urbano sostenible. Su economía fuerte le ha permitido mejorar las redes de seguridad social y crear oportunidades de educación y de empleo. Pese a las dificultades actuales que se derivan, en particular, de su rápido crecimiento demográfico, Bahrein ha comprobado que, con políticas y mecanismos de gobernanza adecuados, es posible eliminar la pobreza extrema y alcanzar la justicia social. El país está decidido a alcanzar un equilibrio entre el mantenimiento de su próspera economía y la promoción de la sostenibilidad ambiental. ONU-Hábitat abrirá próximamente una oficina en Bahrein que ayudará al país en su empeño de alcanzar el desarrollo sostenible. La oficina también cumplirá una función decisiva para promover la coordinación y el intercambio de conocimientos entre los países de la región. Reviste importancia crítica que el desarrollo urbano se integre en la agenda de la comunidad internacional para el desarrollo después de

2015, a fin de que los países del mundo puedan afrontar con eficacia los efectos socioeconómicos negativos cada vez mayores que tiene el desarrollo urbano incontrolado en las sociedades y en el medio ambiente.

51. **El Sr. Devanlay** (Observador de la Unión Europea) dice que las modalidades de Hábitat III deben asegurar que la Conferencia examine debidamente los problemas urbanos y apoye las iniciativas dirigidas a promover ciudades económicamente prósperas, seguras, inclusivas desde el punto de vista social y ambientalmente sostenibles. La Unión Europea y sus Estados miembros piden que se haga todo lo posible por asegurar la utilización más eficiente y eficaz de las reuniones y conferencias.

*Se levanta la sesión a las 12.15 horas.*